

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET

CONFORMIDAD A LA CULMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

PAGO ANTICIPADO

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA

Securesoft Corporation S.A.C.

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO

No. CO 59-2021

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD EN LOS SISTEMAS DE COFIDE

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)

S/ 24,747.59 (veinticuatro mil setecientos cuarenta y siete con 59/100 Soles)

Cuota 14

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES / O BIENES

Del 01/04/2023 al 30/04/2023

Fecha del entregable 09/05/2023

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí

No

No Aplica

6.2 Entregables No Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí

No

No Aplica

7. DETALLAR ENTREGABLES

Entregable del periodo 01/04/2023 al 30/04/2023 del servicio (Fecha de entrega 02/05/2023).
Entregables con fecha 02/05/2023 observado el 08/05/2023, Subsanado en plazo otorgado (dentro de los 4 días calendarios) el 09/05/2023.
Se revisaron los Acuerdos de Nivel de Servicio (SLAs)-validación del cumplimiento de las métricas

8. PENALIDAD

Sí

No

Motivo

9. OBSERVACIONES

SE ADJUNTA INFORME DE SUPERVISIÓN

10. CONFORMIDAD

Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168°

del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de

Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación

11. Firma

Gerente/SubGerente

12. Fecha de firma

16/05/2023

IMPORTANTE:
De acuerdo con lo establecido en el artículo 173° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos